

**Acta No. 343**  
**15 de noviembre de 2011**

**ACTA No. 343**  
**15 de noviembre de 2011**

En Buenos Aires, a los 15 días del mes de noviembre de 2011, se realiza la 343<sup>o</sup> sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Mariano Candiotti, Luis María Fernández, Juan Carlos Geneyro, Víctor René Nicoletti, Horacio O'Donnell, Néstor Pan, Alfredo Poenitz, Arnaldo Tenchini y Marcelo Vernengo.

Siendo las 10:30 horas se pasa a considerar el orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo único de la presente Acta.

Los señores miembros le dan la bienvenida al Sr. Geneyro como miembro integrante de esta Comisión Nacional.

<b>1. Informe del Presidente.</b>
-----------------------------------

- Que es necesario designar dos comités para la selección de postulantes a letras "C" en las Direcciones de Acreditación y Evaluación,  
**Se aprueban las siguientes nominaciones:**

Comité N° 1

**Representantes de CONEAU**

**Titulares** Daniel Baraglia y Marcela Groppo

**Suplente** Ana Filippa

**Expertos**

**Titulares** Juan Carlos Bettaglio y Antonio Francisco Lapolla

**Suplente** Cristina Ruiz

**Secretaría de Gabinete de Ministros**

**Titular** Nélica Fernández

**Suplente** Liliana Sajón

Comité N° 2

**Representantes de CONEAU**

**Titulares** Luis María Fernández y Graciela Molinelli

**Suplente** Pablo Tovillas

**Expertos Titulares** Carlos Nicolini y José Luis Fliguer

**Suplente** Adriana Silvia Brotto

**Secretaría de Gabinete de Ministros**

**Titular** Nélica Fernández

**Suplente** Liliana Sajón

- Que es necesario aprobar la propuesta de la Universidad Nacional de Buenos Aires, acerca de un convenio de uso del inmueble sito en la calle Azcuénaga N° 280 con obligación de mejoras de esta Comisión Nacional.

**Los miembros acuerdan con la propuesta.**

- Que se ha recibido una invitación por el Sr. Poenitz, de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste y del Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET-UNNE) para que realice una disertación informativa sobre la realidad actual de la CONEAU, metodología de las evaluaciones, estadísticas de carreras acreditadas y no acreditadas, entre otros temas, en una jornada que se prevé para el 18 de noviembre.

- Que se ha recibido una nota del Presidente del CRUP, Sr. Héctor Sauret, informando acerca de la firma de un convenio entre el CRUP y el MINCyT, caratulado "Convenio de uso e intercambio de datos", régimen que complementa el proceso de unificación de investigadores de ciencia y técnica, a nivel nacional (art. 4º Ley 25.467; Decretos 443/04 y 257/09 y Res. 693/11).

Esta información está dada en el marco del Convenio CRUP-CONEAU, como parte de las acciones de mejoramiento de la calidad de los recursos humanos que prestan su actividad académica en ciencia y técnica en las instituciones universitarias que integran el CRUP.

- Que se ha recibido una nota del Secretario de Articulación Científica Tecnológica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Sr. Alejandro Ceccato, con relación a la conformación de una Comisión de Trabajo sobre Evaluación del Personal Científico y Tecnológico en el ámbito de ese Ministerio. La temática de la evaluación del personal ha sido tratada en diferentes reuniones del Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT) y en el ámbito del "Primer Taller Nacional de Evaluación del Personal Científico y Tecnológico para una Argentina Innovadora" organizado por esa Secretaría. Dicho Taller, realizado el 8 de septiembre de corriente, reunió a los responsables de la gestión de la evaluación y/o recursos humanos de los organismos de ciencia y tecnología y las universidades públicas y privadas representadas por el CIN y el CRUP respectivamente. Su objetivo fue discutir acerca de las experiencias de cada una de las instituciones y sus perspectivas futuras en materia de evaluación de las actividades de investigación, desarrollo y transferencia tecnológica, extensión, gestión y difusión de la ciencia.

Con el fin de avanzar en acciones conjuntas, se ha acordado la conformación de un espacio de trabajo permanente dentro del marco del CICYT, en el cual se puedan acordar las líneas de acción a seguir que requiere la temática.

Se invita a que la CONEAU designe a un representante titular y uno alterno de la institución para que asista a las reuniones de trabajo que se desarrollarán en el marco de esa comisión.

**Se faculta a la Presidencia para la designación de los representantes.**

- Que teniendo en cuenta que se encuentra próximo a vencer el término por el que la Sra. Nora Rovegno fue designada transitoriamente a cargo de la coordinación de Evaluación Externa de este organismo y dada la idoneidad y demás condiciones de excelencia demostradas por el funcionario (transitoriamente a cargo de las funciones):

**Se decide proponer a la Sra. Nora Rovegno para la prórroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos.**

- Que se ha recibido una nota del Director de la Empresa Evaluadora con Fines de Acreditación S.A.C. Dr. Armando Tauro, solicitando la realización de un curso de evaluadores pares en Argentina con el objetivo de cumplir según procedimientos y normas establecidas por el CONEAU-PERU, para la autorización y registro como entidad evaluadora. La EEFIA, es una empresa de reciente creación en Perú, que se dedica a realizar la evaluación externa con fines de acreditación de instituciones educativas, áreas, programas o carreras profesionales, superiores y universitarias.

▪ Que en el marco de la Ordenanza N° 43 se ha resuelto:

- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Especialización en Dirección de Instituciones Educativas, Universidad del Salvador, Instituto de Capacitación Continua, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.742/10**

- ARCHIVAR las actuaciones correspondientes a la solicitud de reconocimiento oficial provisorio del título del proyecto de carrera de Maestría en Salud Pública, modalidad a distancia, Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Ciencias Médicas. **P10.761/10**

- ARCHIVAR las actuaciones correspondientes a la solicitud de reconocimiento oficial provisorio del título del proyecto de carrera de Especialización en Salud Pública, modalidad a distancia, Universidad Nacional del Comahue, Facultad de Ciencias Médicas. **P10.762/10**

- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Finanzas, Universidad Nacional de General San Martín, Escuela de Economía y Negocios, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.848/11**

- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Recursos Humanos, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.874/11**

- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Gestión Actuarial de la Seguridad Social, Universidad de Buenos Aires,

Facultad de Ciencias Económicas, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.875/11**

- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Dirección y Gestión de Organizaciones, Universidad Blas Pascal, Vicerrectorado de Asuntos Académicos, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.914/11**

- Hacer lugar al retiro del proyecto de carrera de Maestría en Medicina Farmacéutica, Universidad del Salvador, Facultad de Medicina, presentado al solo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título. **P10.916/11**

## 2. Informe de otros miembros

El Sr. Nicoletti informa que junto al Sr. Candiotti realizaron la visita de Evaluación Externa de la Universidad Nacional del Sur entre los días 7 y 11 de noviembre.

Se excusa de participar en el tratamiento y decisiones de los temas que se detallan a continuación el Sr. Geneyro.

## 3. Aprobación del Acta N° 342.

**Se aprueba el Acta N° 342.**

## 4. Universidad San Pablo-T. Informe Anual 2010. Proyecto de resolución.

**Se decide remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la Universidad de San Pablo-Tucumán correspondiente al año 2010, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.**

## 5. Instituto Universitario ESEADE. Informe Anual 2010. Proyecto de resolución.

**Se decide:**

**- remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento del Instituto Universitario ESEADE correspondiente al año 2010, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.**

**- recomendar al Ministerio de Educación que indique al Instituto Universitario ESEADE que, por haber transcurrido más de seis (6) años de funcionamiento provisorio, deberá solicitar el reconocimiento definitivo de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 de la Ley 24.521.**

**6. Instituto Universitario ISEDET. Informe Anual 2010. Proyecto de resolución.**

**Se decide:**

- remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento del IU ISEDET correspondiente al año 2009, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.
- recomendar al Ministerio de Educación que indique al Instituto Universitario ISEDET que, por haber transcurrido más de seis (6) años de funcionamiento provisorio, deberá solicitar el reconocimiento definitivo de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 de la Ley 24.521.

**7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.**

Comité: 861

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.937/11	Especialización en Cardiología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	658/2011	48 a 54

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Se excusa de participar en el tratamiento del Proyecto Nº 10.854/11 el Sr. Baraglia.

Comité: 864

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.854/11	Especialización en Manejo Integrado de Plagas: Artrópodos, Enfermedades y Malezas	Universidad de Morón	Facultad de Agronomía Y Ciencias Agroalimentarias	320/2011	37 a 44

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 865

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.886/11	Maestría en Políticas de Planificación y Evaluación de la Educación Superior	Universidad Nacional de Quilmes	Secretaría de Posgrado	324/2011	44 a 50

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 866

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.913/11	Maestría en Comunicación Estratégica	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales	393/2011	32 a 40

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**8. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 759

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.451/09	Maestría en Políticas y Administración de la Educación, modalidad a distancia	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	4929/09	117 a 123

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 825

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.651/10	Maestría en Filosofía, Religión y Cultura Contemporáneas	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Filosofía y Humanidades	804-0318/10	46 a 50

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 826

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.621/10	Maestría en Dirección	Instituto Tecnológico de	Escuela de Posgrado	804-0321/10	65 a 72

	Estratégica y Tecnológica	Buenos Aires			
10.686/10	Especialización en Gestión Estratégica de Organizaciones de Salud	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas	804-0482/10	183 a 188

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en los dictámenes incluidos en las fojas y expedientes especificados.**

Comité: 854

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.714/10	Especialización en Diseño y Desarrollo de Videojuegos	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Posgrado	804-1312/10	52 a 58

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 854

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.808/10	Especialización en Citricultura	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Agrarias	804-1362/10	83 a 88

**Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Comité: 804

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.555/10	Especialización en Diseño Multimedial	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Artes y Diseño	Acreditar por tres años	--
20.587/10	Especialización en la Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Acreditar por seis años	C
30.080/10	Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Acreditar por seis años	C



Comité: 837

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.602/10	Especialización en Plantas Medicinales	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas	Acreditar por seis años	C
20.621/10	Especialización en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares	Universidad Nacional de General San Martín	Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson	Acreditar por tres años	--
30.010/10	Maestría en Ingeniería Biomédica	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ingeniería	Acreditar por seis años	B

**10. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 20.502/09 el Sr. Poenitz.

Comité: 699

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.502/09	Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por tres años	--

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 3.890/09 el Sr. Pan.

Comité: 725

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
3.890/09	Maestría en Periodismo	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Sociales	Acreditar por tres años	--

Comité: 726

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.427/09	Especialización en Comunicación y Salud	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Periodismo y Comunicación Social	No acreditar	--
30.005/09	Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Periodismo y Comunicación Social	Acreditar por seis años	B
3.827/09	Maestría en Comercialización y Comunicación Publicitaria	Universidad del Salvador	Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social	No acreditar	--
3.829/09	Maestría en	Universidad	Facultad de	Acreditar por	--

Acta No. 343

	Marketing Político	del Salvador	Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social	seis años	
3.865/09	Maestría en Gestión de la Comunicación en las Organizaciones	Universidad Austral	Facultad de Comunicación	Acreditar por seis años	B
3.898/09	Maestría en Dirección de Comunicaciones Institucionales	Universidad Argentina de la Empresa	Escuela de Dirección de Empresas	Acreditar por seis años	--

Se excusa de participar en el tratamiento de la Carrera N° 3.888/09 el Sr. Vernengo.

Comité: 729

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
30.002/09	Maestría en Integración Latinoamericana	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	Acreditar por seis años	--
3.888/09	Maestría en Relaciones Internacionales	Universidad de Belgrano	Facultad de Estudios para Graduados	Acreditar por seis años	--
3.923/09	Maestría en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas	No acreditar	--

Comité: 735

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.524/09	Especialización en Derecho Ambiental	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho	Acreditar por tres años	--
3.930/09	Maestría en Derecho Empresario	Instituto Universitario ESEADE	Instituto Universitario ESEADE	Acreditar por seis años	--
3.996/09	Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho	No acreditar	--
3.997/09	Maestría en Derecho y Economía	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho	No acreditar	--

Comité: 736

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.482/09	Especialización en Derecho Social	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Acreditar por seis años	--
20.517/09	Especialización	Universidad	Facultad de	Acreditar por	--

	en Derecho de Familia	de Buenos Aires	Derecho	seis años	
--	-----------------------	-----------------	---------	-----------	--

Comité: 739

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.402/09	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad de Belgrano	Escuela de Posgrado en Derecho	Acreditar por seis años	--
20.430/09	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Derecho	Acreditar por seis años	--

**11. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Comité: 517

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.900/06	Especialización en Psicología y Psicoanálisis de los Vínculos. Pareja-Familia-Grupos-Instituciones-Organizaciones.	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Psicología

**Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución N° 479 - CONEAU – 08 de no acreditación de la carrera de Especialización en Psicología y Psicoanálisis de los Vínculos Pareja-Familia-Grupos-Instituciones-Organizaciones, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Psicología, que se dicta en la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires.**

Comité: 517

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.922/06	Especialización en Psicología y Psicoanálisis de los Vínculos. Pareja-Familia-Grupos-Instituciones-Organizaciones.	Universidad Nacional de Mar del Plata	Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo

**Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución N° 480 - CONEAU – 08 de no acreditación de la carrera de Especialización en Psicología y Psicoanálisis de los Vínculos Pareja-Familia-Grupos-Instituciones-Organizaciones, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Psicología, que se dicta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

Comité: 576

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.049/07	Especialización en Clínica Dermatológica – Centro Formador	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

	Hospital San Roque		
--	--------------------	--	--

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada con respecto a la Resolución N° 363 - CONEAU – 10 y Acreditar y categorizar como C, la carrera de Especialización en Clínica Dermatológica, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Hospital San Roque, que se dicta en la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, por un periodo de 6 años.**

Comité: 594

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.055/07	Especialización en Gastroenterología – Centro Formador Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada con respecto a la Resolución N° 662 - CONEAU – 09 y acreditar y categorizar como C, la carrera de Especialización en Gastroenterología, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Hospital Córdoba, que se dicta en la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, por un periodo de 3 años.**

Comité: 594

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.058/07	Especialización en Gastroenterología – Centro Formador Hospital Misericordia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

**Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución N° 663 - CONEAU – 09 de no acreditación de la carrera de Especialización en Gastroenterología, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Hospital Misericordia, que se dicta en la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba.**

Comité: 712

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.770/08	Maestría en Dirección y Administración de Empresas	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino	Facultad de Economía y Administración

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada con respecto a la Resolución N° 636 - CONEAU – 10 y acreditar la carrera de Maestría en Dirección y Administración de Empresas, de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Facultad de Economía y Administración, que se dicta en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán, por un periodo de 6 años.**

**12. Acreditación de posgrados. Carreras. Cuarta convocatoria para la acreditación de carreras de especialización, maestrías y doctorados – Primera etapa: Ciencias Humanas (Resolución CONEAU N° 713/11). Realización de Talleres.**

**Se propone autorizar al Equipo Técnico para que concurra a realizar las actividades previstas en las instituciones universitarias que serán sede del dictado de los talleres, de acuerdo con el siguiente cronograma:**

FECHA	LUGAR
29/11/11	Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (Campus Resistencia) – Ciudad de Resistencia - Pcia. de Chaco
1º/12/11	Sede Centro de la Universidad Nacional de La Matanza – Moreno 1623 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
05/12/11	Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán - Ciudad de San Miguel de Tucumán – Pcia. de Tucumán
07/12/11	Sede Gobierno de la Universidad Nacional de Rosario - Ciudad de Rosario - Pcia. de Santa Fe
07/12/11	Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata – La Plata – Pcia. de Buenos Aires
14/12/11	Baterías D de la Universidad Nacional de Córdoba – Ciudad de Córdoba – Pcia. de Córdoba

**13. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-1468/10	Ingeniería en Alimentos	Universidad Argentina de la Empresa	Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas	Acreditar por seis años
804-1477/10	Ingeniería Electrónica	Universidad de Morón	Facultad de Ingeniería	Acreditar por tres años

**14. Acreditación de grado. Carreras. Informática. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Nº de Expediente	Carrera	Institución	Unidad académica	Resultado
804-0798/10	Ingeniería en Sistemas de Información	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología	Acreditar por tres años
804-0859/10	Ingeniería en Informática	Universidad Católica de Santiago del Estero	Departamento Académico Rafaela	Acreditar por tres años
804-0860/10	Ingeniería en Informática	Universidad Católica de Santiago del Estero	Departamento Académico San Salvador	No acreditar
804-0861/10	Ingeniería en	Universidad	Facultad de	Acreditar por tres

	Informática	Católica de Santiago del Estero	Matemática Aplicada	años
804-0863/10	Ingeniería en Informática	Universidad FASTA	Facultad de Ingeniería	No acreditar
804-0866/10	Licenciatura en Sistemas	Universidad Nacional de Jujuy	Facultad de Ingeniería	No acreditar
804-0867/10	Ingeniería Informática	Universidad Nacional de Jujuy	Facultad de Ingeniería	No acreditar
804-0868/10	Ingeniería en Sistemas	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ingeniería	No acreditar
804-0869/10	Licenciatura en Sistemas	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Río Gallegos	Acreditar por tres años
804-0870/10	Ingeniería en Sistemas	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Caleta Olivia	No acreditar
804-0880/10	Ingeniería de Sistemas	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Exactas	Acreditar por tres años

Siendo las 12:15 horas y no habiendo mas temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

## SUBCOMISIONES

### Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 865

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.856/11	Especialización en Perspectivas Contemporáneas en Didáctica y Curriculum	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Humanidades	355/2011

Se propone autorizar al equipo técnico para que se comunique con la institución solicitando documentación respaldatoria, como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 824

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.584/10	Maestría en Informática y Sistemas	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	804-0274/10

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Acreditación de posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité: 704

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
3.970/09	Maestría en Administración de Servicios de Salud	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Económicas

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite a la institución documentación respaldatoria como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 735

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
3.981/09	Maestría en Derecho y Economía	Universidad Torcuato Di Tella	Escuela de Derecho

Se propone que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 736

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.518/09	Especialización en Derecho Laboral	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite a la institución documentación respaldatoria como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 739

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.396/09	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Derecho

Se propone autorizar al equipo técnico para que solicite documentación respaldatoria a la institución, como paso previo a la toma de decisiones por parte de la CONEAU.

Comité: 804

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
30.036/10	Maestría en Diseño de Procesos Innovativos	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Arquitectura
30.079/10	Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Escuela de Graduados

Se propone que estos casos permanezcan en estudio por parte de la Subcomisión.

#### Subcomisión de Grado.

Acreditación de grado. Consultas del Equipo Técnico.

Se propone adoptar una nueva metodología para la evaluación de carreras en segundo ciclo de acreditación, en los casos en que se aplica una resolución de estándares que no ha sido modificada.

Se propone elaborar una ordenanza que reglamente el nuevo procedimiento.

Acreditación de grado. Notas recibidas.

Se propone hacer lugar a la solicitud de ampliación del plazo para la presentación del pedido de reconsideración de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata, según lo previsto por la Ordenanza Nº 52 – CONEAU.

#### Subcomisión de Evaluación Institucional.

Fundación Argentina para la Evaluación y la Acreditación Universitaria (FAPEYAU). Informe de Seguimiento.

Se decide distribuir entre los miembros los informes de evaluación externa realizados por la FAPEYAU y tratar el tema la próxima Subcomisión.



**DECISIONES ADOPTADAS  
ACTA N° 343**

**2. Informe del Presidente.**

Designación de dos comités para la selección de postulantes a letras "C" en las Direcciones de Acreditación y Evaluación,

**Se aprueban las siguientes nominaciones:**

Comité N° 1

**Representantes de CONEAU**

**Titulares** Daniel Baraglia y Marcela Groppo

**Suplente** Ana Filippa

**Expertos**

**Titulares** Juan Carlos Bettaglio y Antonio Francisco Lapolla

**Suplente** Cristina Ruiz

**Secretaría de Gabinete de Ministros**

**Titular** Nélide Fernández

**Suplente** Liliana Sajón

Comité N° 2

**Representantes de CONEAU**

**Titulares** Luis María Fernández y Graciela Molinelli

**Suplente** Pablo Tovillas

**Expertos Titulares** Carlos Nicolini y José Luis Fliquer

**Suplente** Adriana Silvia Brotto

**Secretaría de Gabinete de Ministros**

**Titular** Nélide Fernández

**Suplente** Liliana Sajón

Convenio con la Universidad Nacional de Buenos Aires de uso del inmueble sito en la calle Azcuénaga N° 280 con obligación de mejoras de esta Comisión Nacional.

**Los miembros acuerdan con la propuesta.**

Comisión de Trabajo sobre Evaluación del Personal Científico y Tecnológico en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

**Se faculta a la Presidencia para la designación de los representantes.**

Designación transitoria de la Sra. Nora Rovegno a cargo de la coordinación de Evaluación Externa de este organismo.

**Se decide proponer a la Sra. Nora Rovegno para la prorroga de la designación transitoria que ya posee; teniendo en cuenta que la Institución se encuentra reorganizando sus niveles directivos.**

**3. Aprobación del Acta N° 342.**

**Se aprueba el Acta N° 342.**

**4. Universidad San Pablo-T. Informe Anual 2010. Proyecto de resolución.**

**Se decide remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento de la Universidad de San Pablo-Tucumán correspondiente al año 2010, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.**

**5. Instituto Universitario ESEADE. Informe Anual 2010. Proyecto de resolución.**

**Se decide:**

- remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento del Instituto Universitario ESEADE correspondiente al año 2010, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.
- recomendar al Ministerio de Educación que indique al Instituto Universitario ESEADE que, por haber transcurrido más de seis (6) años de funcionamiento provisorio, deberá solicitar el reconocimiento definitivo de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 de la Ley 24.521.

**6. Instituto Universitario ISEDET. Informe Anual 2010. Proyecto de resolución.**

**Se decide:**

- remitir al Ministerio de Educación, con los alcances del artículo 64 inciso a) de la Ley 24.521, el informe sobre el funcionamiento del IU ISEDET correspondiente al año 2009, con las observaciones y las indicaciones operativas para el seguimiento de dicha institución.
- recomendar al Ministerio de Educación que indique al Instituto Universitario ISEDET que, por haber transcurrido más de seis (6) años de funcionamiento provisorio, deberá solicitar el reconocimiento definitivo de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 de la Ley 24.521.

**7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.**

Comité: 861

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.937/11	Especialización en Cardiología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	658/2011	48 a 54

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 864

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.854/11	Especialización en Manejo Integrado de Plagas: Artrópodos, Enfermedades y Malezas	Universidad de Morón	Facultad de Agronomía Y Ciencias Agroalimentarias	320/2011	37 a 44

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 865

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.886/11	Maestría en Políticas de Planificación y Evaluación de la Educación Superior	Universidad Nacional de Quilmes	Secretaría de Posgrado	324/2011	44 a 50

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 866

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.913/11	Maestría en Comunicación Estratégica	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales	393/2011	32 a 40

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**8. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 759

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.451/09	Maestría en Políticas y Administración de la Educación, modalidad a distancia	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	4929/09	117 a 123

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 825

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.651/10	Maestría en Filosofía, Religión y Cultura Contemporáneas	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Filosofía y Humanidades	804-0318/10	46 a 50

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 826

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.621/10	Maestría en Dirección Estratégica y Tecnológica	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Posgrado	804-0321/10	65 a 72
10.686/10	Especialización en Gestión Estratégica de Organizaciones de Salud	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas	804-0482/10	183 a 188

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados, de acuerdo a la fundamentación contenida en los dictámenes incluidos en las fojas y expedientes especificados.**

Comité: 854

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.714/10	Especialización en Diseño y Desarrollo de Videojuegos	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Posgrado	804-1312/10	52 a 58

**Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

Comité: 854

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.808/10	Especialización en Citricultura	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Agrarias	804-1362/10	83 a 88

**Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado, de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificado.**

**9. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

Comité: 804

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.555/10	Especialización en Diseño Multimedial	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Artes y Diseño	Acreditar por tres años	--
20.587/10	Especialización en la Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Acreditar por seis años	C
30.080/10	Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Acreditar por seis años	C

Comité: 837

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.602/10	Especialización en Plantas Medicinales	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas	Acreditar por seis años	C
20.621/10	Especialización en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares	Universidad Nacional de General San Martín	Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson	Acreditar por tres años	--
30.010/10	Maestría en Ingeniería Biomédica	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ingeniería	Acreditar por seis años	B

**10. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 699

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.502/09	Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas	Acreditar por tres años	--

## Comité: 725

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>	<b>Categoría</b>
3.890/09	Maestría en Periodismo	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Sociales	Acreditar por tres años	--

## Comité: 726

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>	<b>Categoría</b>
20.427/09	Especialización en Comunicación y Salud	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Periodismo y Comunicación Social	No acreditar	--
30.005/09	Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Periodismo y Comunicación Social	Acreditar por seis años	B
3.827/09	Maestría en Comercialización y Comunicación Publicitaria	Universidad del Salvador	Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social	No acreditar	--
3.829/09	Maestría en Marketing Político	Universidad del Salvador	Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social	Acreditar por seis años	--
3.865/09	Maestría en Gestión de la Comunicación en las Organizaciones	Universidad Austral	Facultad de Comunicación	Acreditar por seis años	B
3.898/09	Maestría en Dirección de Comunicaciones Institucionales	Universidad Argentina de la Empresa	Escuela de Dirección de Empresas	Acreditar por seis años	--

## Comité: 729

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>	<b>Categoría</b>
30.002/09	Maestría en Integración Latinoamericana	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	Acreditar por seis años	--
3.888/09	Maestría en Relaciones Internacionales	Universidad de Belgrano	Facultad de Estudios para Graduados	Acreditar por seis años	--
3.923/09	Maestría en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas	No acreditar	--

## Comité: 735

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.524/09	Especialización en Derecho Ambiental	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho	Acreditar por tres años	--
3.930/09	Maestría en Derecho Empresario	Instituto Universitario ESEADE	Instituto Universitario ESEADE	Acreditar por seis años	--
3.996/09	Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho	No acreditar	--
3.997/09	Maestría en Derecho y Economía	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho	No acreditar	--

## Comité: 736

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.482/09	Especialización en Derecho Social	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Acreditar por seis años	--
20.517/09	Especialización en Derecho de Familia	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho	Acreditar por seis años	--

## Comité: 739

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.402/09	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad de Belgrano	Escuela de Posgrado en Derecho	Acreditar por seis años	--
20.430/09	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Derecho	Acreditar por seis años	--

**11. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

## Comité: 517

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.900/06	Especialización en Psicología y Psicoanálisis de los Vínculos. Pareja-Familia-Grupos-Instituciones-Organizaciones.	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Psicología

**Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución N° 479 - CONEAU – 08 de no acreditación de la carrera de Especialización en Psicología y Psicoanálisis de los Vínculos Pareja-Familia-Grupos-Instituciones-Organizaciones, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Psicología, que se dicta en la ciudad de Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires.**

Comité: 517

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
2.922/06	Especialización en Psicología y Psicoanálisis de los Vínculos. Pareja-Familia-Grupos-Instituciones-Organizaciones.	Universidad Nacional de Mar del Plata	Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo

**Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución N° 480 - CONEAU – 08 de no acreditación de la carrera de Especialización en Psicología y Psicoanálisis de los Vínculos Pareja-Familia-Grupos-Instituciones-Organizaciones, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Psicología, que se dicta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

Comité: 576

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.049/07	Especialización en Clínica Dermatológica – Centro Formador Hospital San Roque	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada con respecto a la Resolución N° 363 - CONEAU – 10 y Acreditar y categorizar como C, la carrera de Especialización en Clínica Dermatológica, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Hospital San Roque, que se dicta en la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, por un periodo de 6 años.**

Comité: 594

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.055/07	Especialización en Gastroenterología – Centro Formador Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada con respecto a la Resolución N° 662 - CONEAU – 09 y acreditar y categorizar como C, la carrera de Especialización en Gastroenterología, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Hospital Córdoba, que se dicta en la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, por un periodo de 3 años.**

Comité: 594

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.058/07	Especialización en Gastroenterología – Centro Formador Hospital Misericordia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

**Se decide no hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución N° 663 - CONEAU – 09 de no acreditación de la carrera de**



**Especialización en Gastroenterología, de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, Centro Formador Hospital Misericordia, que se dicta en la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba.**

Comité: 712

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.770/08	Maestría en Dirección y Administración de Empresas	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino	Facultad de Economía y Administración

**Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada con respecto a la Resolución N° 636 - CONEAU – 10 y acreditar la carrera de Maestría en Dirección y Administración de Empresas, de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, Facultad de Economía y Administración, que se dicta en la ciudad de San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán, por un periodo de 6 años.**

**12. Acreditación de posgrados. Carreras. Cuarta convocatoria para la acreditación de carreras de especialización, maestrías y doctorados – Primera etapa: Ciencias Humanas (Resolución CONEAU N° 713/11). Realización de Talleres.**

**Se propone autorizar al Equipo Técnico para que concurra a realizar las actividades previstas en las instituciones universitarias que serán sede del dictado de los talleres, de acuerdo con el siguiente cronograma:**

FECHA	LUGAR
29/11/11	Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (Campus Resistencia) – Ciudad de Resistencia - Pcia. de Chaco
1º/12/11	Sede Centro de la Universidad Nacional de La Matanza – Moreno 1623 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
05/12/11	Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán - Ciudad de San Miguel de Tucumán – Pcia. de Tucumán
07/12/11	Sede Gobierno de la Universidad Nacional de Rosario - Ciudad de Rosario - Pcia. de Santa Fe
07/12/11	Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Plata – La Plata – Pcia. de Buenos Aires
14/12/11	Baterías D de la Universidad Nacional de Córdoba – Ciudad de Córdoba – Pcia. de Córdoba

**13. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Carrera</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>
804-1468/10	Ingeniería en Alimentos	Universidad Argentina de la Empresa	Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas	Acreditar por seis años
804-1477/10	Ingeniería Electrónica	Universidad de Morón	Facultad de Ingeniería	Acreditar por tres años

**14. Acreditación de grado. Carreras. Informática. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Carrera</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Resultado</b>
804-0798/10	Ingeniería en Sistemas de Información	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología	Acreditar por tres años
804-0859/10	Ingeniería en Informática	Universidad Católica de Santiago del Estero	Departamento Académico Rafaela	Acreditar por tres años
804-0860/10	Ingeniería en Informática	Universidad Católica de Santiago del Estero	Departamento Académico San Salvador	No acreditar
804-0861/10	Ingeniería en Informática	Universidad Católica de Santiago del Estero	Facultad de Matemática Aplicada	Acreditar por tres años
804-0863/10	Ingeniería en Informática	Universidad FASTA	Facultad de Ingeniería	No acreditar
804-0866/10	Licenciatura en Sistemas	Universidad Nacional de Jujuy	Facultad de Ingeniería	No acreditar
804-0867/10	Ingeniería Informática	Universidad Nacional de Jujuy	Facultad de Ingeniería	No acreditar
804-0868/10	Ingeniería en Sistemas	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ingeniería	No acreditar
804-0869/10	Licenciatura en Sistemas	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Río Gallegos	Acreditar por tres años
804-0870/10	Ingeniería en Sistemas	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Caleta Olivia	No acreditar
804-0880/10	Ingeniería de Sistemas	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Exactas	Acreditar por tres años

**ORDEN DEL DÍA**  
**SESION Nº 343**  
**Martes 15 de noviembre de 2011**

---

**10:00 hs. Inicio de Sesión**

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta Nº 342.
4. Universidad San Pablo-T. Informe Anual 2010. Proyecto de resolución.
5. Instituto Universitario ESEADE. Informe Anual 2010. Proyecto de resolución.
6. Instituto Universitario ISEDET. Informe Anual 2010. Proyecto de resolución.
7. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título, tratados en Subcomisión.

Comité: 861

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.937/11	Especialización en Cardiología	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas	658/2011

Comité: 864

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.854/11	Especialización en Manejo Integrado de Plagas: Artrópodos, Enfermedades y Malezas	Universidad de Morón	Facultad de Agronomía Y Ciencias Agroalimentarias	320/2011

Comité: 865

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.886/11	Maestría en Políticas de Planificación y Evaluación de la Educación Superior	Universidad Nacional de Quilmes	Secretaría de Posgrado	324/2011

Comité: 866

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.913/11	Maestría en Comunicación Estratégica	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales	393/2011

**8. Acreditación de posgrados. Proyectos.** Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 759

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.451/09	Maestría en Políticas y Administración de la Educación, modalidad a distancia	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados	4929/09

Comité: 825

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.651/10	Maestría en Filosofía, Religión y Cultura Contemporáneas	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Filosofía y Humanidades	804-0318/10

Comité: 826

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.621/10	Maestría en Dirección Estratégica y Tecnológica	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Posgrado	804-0321/10
10.686/10	Especialización en Gestión Estratégica de Organizaciones de Salud	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas	804-0482/10

Comité: 854

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>	<b>Nº de Expte.</b>
10.714/10	Especialización en Diseño y Desarrollo de Videojuegos	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Posgrado	804-1312/10
10.808/10	Especialización en Citricultura	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Agrarias	804-1362/10

**9. Acreditación de posgrados. Carreras.** Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 804

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.555/10	Especialización en Diseño Multimedial	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Artes y Diseño
20.587/10	Especialización en la Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
30.080/10	Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Comité: 837

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.602/10	Especialización en Plantas Medicinales	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas
20.621/10	Especialización en Radioquímica y Aplicaciones Nucleares	Universidad Nacional de General San Martín	Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson
30.010/10	Maestría en Ingeniería Biomédica	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ingeniería

**10. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras que presentaron respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.**

Comité: 699

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.502/09	Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría	Universidad Nacional de Misiones	Facultad de Ciencias Económicas

Comité: 725

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
3.890/09	Maestría en Periodismo	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Sociales

Comité: 726

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.427/09	Especialización en Comunicación y Salud	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Periodismo y Comunicación Social
30.005/09	Maestría en Planificación y Gestión de Procesos Comunicacionales	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Periodismo y Comunicación Social
3.827/09	Maestría en Comercialización y Comunicación Publicitaria	Universidad del Salvador	Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social
3.829/09	Maestría en Marketing Político	Universidad del Salvador	Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social
3.865/09	Maestría en Gestión de la Comunicación en las Organizaciones	Universidad Austral	Facultad de Comunicación
3.898/09	Maestría en Dirección de Comunicaciones Institucionales	Universidad Argentina de la Empresa	Escuela de Dirección de Empresas

Comité: 729

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
30.002/09	Maestría en Integración Latinoamericana	Universidad Nacional de Tres de Febrero	Dirección de Posgrados
3.888/09	Maestría en Relaciones Internacionales	Universidad de Belgrano	Facultad de Estudios para Graduados
3.923/09	Maestría en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Económicas

Comité: 735

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.524/09	Especialización en Derecho Ambiental	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho
3.930/09	Maestría en Derecho Empresario	Instituto Universitario ESEADE	Instituto Universitario ESEADE
3.996/09	Maestría en Derecho Comercial y de los Negocios	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho
3.997/09	Maestría en Derecho y Economía	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho

Comité: 736

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.482/09	Especialización en Derecho Social	Universidad Nacional de La Plata	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
20.517/09	Especialización en Derecho de Familia	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho

Comité: 739

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.402/09	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad de Belgrano	Escuela de Posgrado en Derecho
20.430/09	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Derecho

**11. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.**

Comité: 517

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
2.900/06	Especialización en Psicología y Psicoanálisis de los Vínculos. Pareja-Familia-Grupos-Instituciones-Organizaciones.	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Psicología
2.922/06	Especialización en Psicología y Psicoanálisis de los Vínculos. Pareja-Familia-Grupos-Instituciones-Organizaciones.	Universidad Nacional de Mar del Plata	Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo

Comité: 576

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.049/07	Especialización en Clínica Dermatológica – Centro Formador Hospital San Roque	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 594

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
20.055/07	Especialización en Gastroenterología – Centro Formador Hospital Córdoba	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas
20.058/07	Especialización en Gastroenterología – Centro Formador Hospital Misericordia	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 712

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
3.770/08	Maestría en Dirección y Administración de Empresas	Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino	Facultad de Economía y Administración

**12. Acreditación de posgrados. Carreras. Cuarta convocatoria para la acreditación de carreras de especialización, maestrías y doctorados – Primera etapa: Ciencias Humanas (Resolución CONEAU Nº 713/11). Realización de Talleres.**

**13. Acreditación de grado. Carreras. Ingeniería. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Carrera</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
804-1468/10	Ingeniería en Alimentos	Universidad Argentina de la Empresa	Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas
804-1477/10	Ingeniería Electrónica	Universidad de Morón	Facultad de Ingeniería

**14. Acreditación de grado. Carreras. Informática. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.**

<b>Nº de Expediente</b>	<b>Carrera</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
804-0798/10	Ingeniería en Sistemas de Información	Universidad Católica de La Plata	Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología
804-0859/10	Ingeniería en Informática	Universidad Católica de Santiago del Estero	Departamento Académico Rafaela
804-0860/10	Ingeniería en Informática	Universidad Católica de Santiago del Estero	Departamento Académico San Salvador
804-0861/10	Ingeniería en Informática	Universidad Católica de Santiago del Estero	Facultad de Matemática Aplicada
804-0863/10	Ingeniería en Informática	Universidad FASTA	Facultad de Ingeniería
804-0866/10	Licenciatura en Sistemas	Universidad Nacional de Jujuy	Facultad de Ingeniería
804-0867/10	Ingeniería Informática	Universidad Nacional de Jujuy	Facultad de Ingeniería
804-0868/10	Ingeniería en Sistemas	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ingeniería

804-0869/10	Licenciatura en Sistemas	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Rio Gallegos
804-0870/10	Ingeniería en Sistemas	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Unidad Académica Caleta Olivia
804-0880/10	Ingeniería de Sistemas	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Exactas

## II

### Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

#### 15. Subcomisión de Posgrado.

##### 15.1. Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 865

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.856/11	Especialización en Perspectivas Contemporáneas en Didáctica y Curriculum	Universidad Nacional de Catamarca	Facultad de Humanidades	355/2011

Comité: 824

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.584/10	Maestría en Informática y Sistemas	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	804-0274/10

##### 15.2. Acreditación de posgrados. Carreras. Tratamiento de casos.

Comité: 704

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.970/09	Maestría en Administración de Servicios de Salud	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ciencias Económicas

Comité: 735

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
3.981/09	Maestría en Derecho y Economía	Universidad Torcuato Di Tella	Escuela de Derecho

Comité: 736

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.518/09	Especialización en Derecho Laboral	Universidad de Buenos Aires	Facultad de Derecho

Comité: 739

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.396/09	Especialización en Derecho Administrativo	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Derecho



Comité: 804

<b>Nº de Orden</b>	<b>Denominación</b>	<b>Institución</b>	<b>Unidad académica</b>
30.036/10	Maestría en Diseño de Procesos Innovativos	Universidad Católica de Córdoba	Facultad de Arquitectura
30.079/10	Maestría en Gestión y Desarrollo Habitacional	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Escuela de Graduados

## **16. Subcomisión de Grado.**

16.1. Acreditación de grado. Consultas del Equipo Técnico.

16.2. Acreditación de grado. Notas recibidas

## **17. Subcomisión de Evaluación Institucional.**

17.1. Fundación Argentina para la Evaluación y la Acreditación Universitaria (FAPEYAU). Informe de Seguimiento.